

ACTA DE REUNIÓN DEL JURADO DEL VII PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO Y FIN DE MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO E IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

Siendo el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00 hs, en la Sala de Juntas 2 del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide, se reúne el Jurado del VII PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO Y FIN DE MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO E IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, tal y como recoge el punto 7 de la Convocatoria, con la asistencia de las siguientes personas:

- Vanessa Casado Caballero, Jurista Experta en Género y Derechos Humanos.
- Rocío Cárdenas Rodríguez. Profesora Titular del Área de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO.
- Carmen Monreal Gimeno. Profesora Titular de Psicología Social de la UPO.
- Hilario Sáez Méndez, Sociólogo Fundación Iniciativa Social
- Teresa Moreno Carmona, Jefa de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura de la UPO, que actúa como secretaria.

Tras presentar las baremaciones particulares, el jurado resuelve lo siguiente:

1.- Respecto al Premio al Trabajo Fin de Grado, conceder el Premio al Trabajo Fin de Grado, dotado con 600 €, a DOLORES GONZÁLEZ LUNA, por el trabajo titulado: "LA VERTIENTE LINGÜÍSTICA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA FEMENINA ANÁLISIS DISCURSIVO DE INFORMES DE CONDUCTA Y SENTENCIAS CONTRA MUJERES EN SEVILLA DURANTE LA GUERRA CIVIL".

El trabajo contribuye de manera directa a visibilizar y analizar, desde una perspectiva crítica e igualitaria, los mecanismos de represión y control ejercidos sobre las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo, reforzando la recuperación de la memoria histórica y a la denuncia de la violencia de género institucionalizada.

2.- Respecto al Premio al Trabajo Fin de Master, conceder el Premio al Trabajo Fin de Master, dotado con 900€, a ANDREA JIMÉNEZ SÁNCHEZ por el trabajo titulado: "SEÑALÉTICA NO SEXISTA E IGUALITARIA: PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE "

Código Seguro De Verificación	FXW7NoKX0xju+F0rqm6W9g==	Fecha	24/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Monica Dominguez Serrano Maria Teresa Moreno Carmona		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/FXW7NoKX0xju%2BF0rqm6W9g%3D%3D	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA
ID. FIRMA	firma.upo.es	5xjC4Dhzej1Tvyvh0uPxIDJLYdAU3n8j	25/09/2025
		PAGINA	1/2

El trabajo posee una gran virtualidad práctica ya que desarrolla una propuesta que promueve un cambio cultural hacia la igualdad, favoreciendo entornos académicos más respetuosos y libres de discriminación de género.

3.- Por último, el Jurado propone conceder accésit, consistente en un diploma a ROCÍO COTÁN PALLARES, por el trabajo titulado «PORQUE SERÁ UN GLORIOSO MONUMENTO DE TU NOMBRE, EL QUE SEA DERRIBADO AL SUELO POR MANO DE UNA MUJER»: LA MIRADA FEMENINA EN LA OBRA DE ARTEMISIA GENTILESCHI”

Por rescatar y poner en valor la mirada femenina en la obra de Artemisia Gentileschi, marcada por su experiencia vital como mujer, visibilizando el protagonismo de las mujeres en la historia del arte y cuestionando los relatos dominados por perspectivas patriarcales.

Se cierra la sesión siendo las 13:45 hs del citado día.

Fdo. La Presidenta

Fdo.: La Secretaria

Mónica Domínguez Serrano

Teresa Moreno Carmona

Código Seguro De Verificación	FXW7NoKX0xju+F0rqm6W9g==	Fecha	24/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Monica Dominguez Serrano		
	Maria Teresa Moreno Carmona		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/FXW7NoKX0xju%2BF0rqm6W9g%3D%3D	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA
ID. FIRMA	firma.upo.es	5xjC4Dhzej1Tvyvh0uPxIDJLYdAU3n8j	PAGINA
			25/09/2025
			2/2